

Tegucigalpa M.D.C. 14 de agosto del 2020

Oficio AFHO-005-Agosto 2020

**Sres. Liga Nacional De futbol de Honduras (LINA)
Su Oficina**

Estimado Sres.:

La Asociación de Futbolistas de Honduras y Afines (**AFHO**), ante esta emergencia sanitaria que vive nuestro país por la PANDEMIA DEL (COVID-19).

Estamos sumamente preocupados por la situación económica que atraviesan nuestros asociados (Jugadores) y más al observar la actitud de nuestras autoridades del Futbol, de no resolver estos problemas de una manera ágil, vemos una desigualdad de opiniones y no buscan solventar la situación de una manera efectiva, es por ello que detallamos lo sucesivo.

PRIMERO En sus reuniones declaran algunas posibilidades o mecanismos para el retorno a las canchas, la bioseguridad, etc., preocupándonos que no contemplan la prioridad esencial de este escenario, que son los problemas que aquejan a los JUGADORES, ya que sin ellos esto no tendría vida, sabemos y estamos claro que se debe trabajar bajo un trinomio que es Autoridades, Directivos y Jugadores (AFHO, SU REPRESENTACION), que lastimosamente en sus reuniones esta figura no entra en su ecuación.

SEGUNDO Sabemos que ustedes y nosotros estamos al tanto de esta situación que acontece con nuestros asociados, como ser: Intimidación laboral, discriminación laboral, no optar con un seguro digno para él y su familia y sobre todo el incumplimiento salarial y otras más, esto viene de muchos años atrás, que lastimosamente la Pandemia vino a empeorar más.

TERCERO Notamos que están haciendo llamados de convocatoria a nuestros asociados a presentarse a sus labores, para iniciar los preparativos del nuevo torneo, sin solucionar algunos temas puntuales, como ser, Estar al día con sus compromisos salariales ya que hay muchos jugadores que no se les ha cancelado los sueldos del mes de marzo y abril del año en curso, también es de recordar que ustedes mediante circular No. 110/2019-2020, decretan suspendido el torneo hasta segunda orden y el 29 de abril del 2020, lo dan por clausurado, al mismo tiempo el Secretario General de la liga manifestó el pago o cancelación de sueldos al cien por ciento, cosa que no se cumplió.

POR LO TANTO Debido a lo anteriormente enunciado y otras irregularidades, realizamos una sociabilización con todos nuestros asociados de los Clubes de primera división, donde se expusieron varios puntos, y se acordó por unanimidad realizar un **ACUERDO DE MITIGACION COVID-19**, ante la crisis experimentada por los efectos del **COVID-19**, por tal razón solicitamos de la manera más respetuosa realizar una reunión con ustedes y los presidentes o con una comisión que ustedes asignen via zoom, para poder resolver las peticiones siguientes:

A.- El pago total de los meses de marzo y abril del año en curso a los jugadores que se les adeuda dicho pago. Con los jugadores que tienen contrato hasta junio o más de un año, seguir los lineamientos estipulados por FIFA, de negociar y de no imponer un porcentaje salarial.
Los contratos que se firmaron durante la pandemia se respeten los acuerdos individuales.

B.- Analizando que este torneo será corto, el pago total del cien por ciento (100%) de la **PRETEMPORADA**.

C.- Dar las condiciones de seguridad y salud adecuadas para este tipo de coyuntura. Se incluyen como medidas los análisis de salud preventivos en forma individualizada y dar un **SEGURO DE VIDA, DIGNO Y VIGENTE**, para los jugadores y sus familias.

D.- Hacer un llamado enérgico y puntual a ustedes a la **Federación Nacional de Fútbol de Honduras, FENAFUTH.** que haga uso de sus buenos oficios y como máximo ente que regula nuestro fútbol, vele por la integridad humana de nuestros asociados, tal como lo establecen sus estatutos, Así mismo que apoyen a su afiliado (**LIGA NACIONAL DE FUTBOL**), con la línea de crédito que da FIFA para apoyo a sus federaciones miembros sin intereses la federación tiene derecho a solicitar un 35% de sus ingresos totales, hay un mínimo de \$500,000.00 hasta un máximo de \$5,000,000.00, esto vendría bien a los clubes que solicitan dicho apoyo y así no tendrían que pagar intereses a los bancos.

Y los clubes comenzarían un torneo ligeramente sanos financieramente, para cumplir con sus responsabilidades contractuales.

LA AFHO, es vigilante permanente del cumplimiento de los derechos contractuales de nuestros asociados (jugadores)

***SEAMOS SOLIDARIOS, SEAMOS HUMANOS, SEAMOS UNIDOS QUE NUESTRA MATERIA PRIMA DEL FUTBOL ES EL JUGADOR, HOY TE NECESITA.**

Sin otro particular más que agradecerle de antemano la fina atención prestada a la presente así como en espera de una respuesta pronta y afirmativa.

Atentamente



Eduardo Sosa Barrientos
Presidente de la Asociación de Futbolistas de Honduras (AFHO)
Tel Cel. 9465-8963
E-mail. afhososa@gmail.com

Original. . Liga Nacional de Futbol
Cc. Federación Nacional de Futbol
Cc. FIFPro
Cc. FIFA
Cc. Medios Comunicación
Cc. Archivo